

22
AIR
c/m
AP



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS
COMISIÓN DE MOVIMIENTO

22 FEB 2024

Recibido..... 17 No.

Exp. N°..... 53123 C.F.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1.- Iluminar de Color Violeta la fachada de la Legislatura el día 26 de marzo del corriente año, en conmemoración al "Purple day", con el objetivo de dar a conocer y concientizar acerca sobre la epilepsia que afecta a mas de 50 millones de personas en todo el mundo.-

ARTÍCULO 2.- Encomendar todo lo atinente a la organización y coordinación de la actividad a la Dirección General de Ceremonial y Protocolo, y lo relativo a su difusión a la Dirección General de Prensa.

ARTÍCULO 3.- Autorizar a la Secretaría Administrativa a efectuar las erogaciones que resulten pertinentes

ARTÍCULO 4.-. Regístrese, comuníquese y archívese

Natalia Armas Belavi
Diputada Provincial

FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

El Purple Day es una iniciativa internacional destinada a crear conciencia sobre la epilepsia, disipando mitos y temores asociados con este trastorno neurológico que afecta a más de 50 millones de personas en todo el mundo, un tercio de las cuales sufre de epilepsia refractaria a medicación. En la mitad de los casos, la causa de la enfermedad permanece desconocida. Personas como nuestros miembros requieren tratamientos complejos, como cirugías radicales, para reducir o detener las crisis.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

FundHemi se suma a esta campaña mundial para promover y educar a la comunidad sobre la epilepsia. En el marco del próximo Purple Day, varias instituciones y organizaciones afines llevarán a cabo diversas actividades para conmemorar este evento. Desde 2020, FundHemi ha comenzado a iluminar edificios públicos en nuestro país y en América Latina, incluyendo: la legislatura, el Planetario y la Floralis Genérica de Buenos Aires, la Casa de Gobierno de Santa Fe, la legislatura del Chaco, el Concejo Municipal de Rosario, el Puente Colgante de la ciudad de Santa Fe, así como la Casa Presidencial de Paraguay y Casa de la Moneda de Santiago de Chile. Este 2024 en alianza con otras organizaciones vinculadas a epilepsia como:

El color púrpura en el Purple Day, representa la solidaridad y el apoyo a las personas que viven con epilepsia. Este gesto simbólico no solo iluminará visualmente nuestro compromiso, sino que también nos brindará la oportunidad de compartir información valiosa sobre la epilepsia con la comunidad. Con más de 450 mil personas con epilepsia en Argentina, existe una necesidad apremiante de aumentar la conciencia y disipar los mitos que rodean esta condición neurológica. Su apoyo en esta iniciativa contribuirá significativamente a derribar barreras y fomentar un entendimiento más amplio sobre la epilepsia.

Es importante destacar que durante ese día, a través de los medios de comunicación, se difundirá información sobre la epilepsia y el significado del color púrpura que la identifica.

Adicionalmente, queremos resaltar que esta iniciativa también está alineada con el Plan de Acción Mundial Intersectorial sobre Epilepsia y Otros Trastornos Neurológicos (IGAP) de la Organización Mundial de la Salud (OMS) firmada en 2021 y que compromete a los estados a una hoja de ruta para realizar acciones concretas para la mejora de la calidad de vida de las personas con epilepsia. A nivel nacional, la Ley de Epilepsia en Argentina (Ley 25.404) sancionada en 2001 establece la protección de sus derechos. Su apoyo en esta iniciativa respaldaría estos esfuerzos globales y locales.



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Por todo lo expuesto, es que se solicita el acompañamiento y la aprobación de la presente iniciativa.

Natalia Armas Belavi
Diputada Provincial